

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

#### USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Código Nacional

INMUEBLE No MZ 015

Hoja 1 PR 008

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 6 74	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Complejo comercial

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 6 74	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	015	3.10. No. de predio	008
3.11. CHIP	AAA0032KAKC	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	295,4
Frente (ml)	12,5	Área ocupada (m2)	295,4
Fondo (ml)	28,0	Área libre (m2)	0,0

#### 4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		2
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.	N.A.

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	13 6 16	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00528533
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	840269000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.600.000		

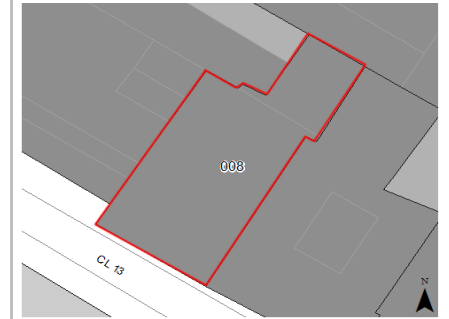
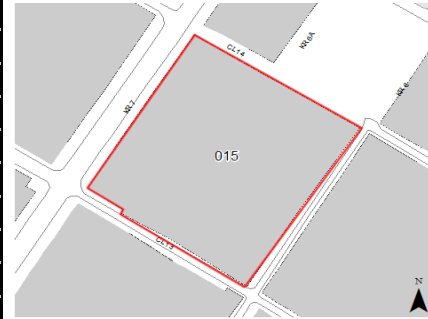
#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

N.A.

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO




#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110015008	de 5
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 015

Código Nacional

Hoja 2 PR 008

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						

Observaciones: Ocupación no documentada

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Eduardo Adolfo Lozano Reveiz	Leonardo Fabro
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	17183618	79712362
13.4. Dirección	No documentado	CL 12 B 6 74
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	5611367
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

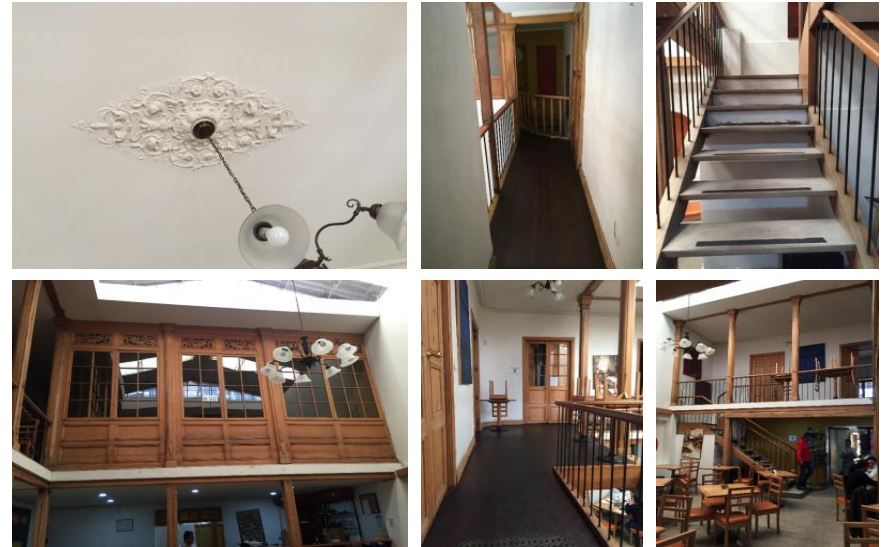
**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 12,5 m y fondo de 28 m, logrando una proporción de 1 a 2,2 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12B. El predio está ocupado por un volumen compatio lateral y un volumen anexo del mismo lenguaje arquitectónico en su parte posterior. Se accede al inmueble a través de un zaguán central que comunica con el patio, dentro del cual se localiza una escalera de un tramo. A cada lado del zaguán, en la crujía frontal, se localiza un espacio, 3 espacios más se encuentran en la crujía occidental, siendo uno continuación del tramo frontal. Una escalera más de un tramo y un espacio se ubican en el volumen posterior. La fachada consta de 2 pisos diferenciados por una cornisa y remata en un alero de madera con cornisa denticular inferior. Tiene un diseño simétrico y está resuelta en el plano de paramento con una textura en la superficie determinada por franjas horizontales continuas dilatadas cada 30 cm aproximadamente. El primer nivel está conformado por 3 vanos verticales de acceso localizados en la parte central y un vano rectangular de ventana a cada extremo, todos con marco revocado y una cornisa que sirve de repisa a los vanos superiores. El segundo piso consta de 5 vanos de puerta ventana con marco revocado, remate en cornisa y barandas en forja con pasamanos de madera conformando tribunas. El sistema estructural es de muros de carga on revestimiento de pañete y pintura, entepiso en madera y cubierta a dos aguas en teja de barro con una marquesina que cubre el patio. Su escalera es en madera con peldaños en lozas de concreto. En el interior cuenta con secciones del piso original en baldosín de cemento en el primer piso y listón de madera en el segundo piso; sus cielos rasos están pañetados y tienen apliques centrales de yeso, el segundo piso también cuenta con cancelos de madera tallada.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.


**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a comienzos del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Actualmente mantiene su uso de comercio, con locales de joyas y un restaurante. No se conoce su autor o constructor y hoy en día es propiedad de Eduardo Adolfo Lozano Reveiz. A principios de siglo XX el predio estaba ocupado por una edificación de patio central y un volumen a dos aguas en su parte posterior, como se aprecia en la aerofotografía de la ciudad de 1936. A mediados de siglo la construcción permanece sin mayores cambios, al igual que las edificaciones de la manzana, donde solo un inmueble localizado sobre la Carrera 7 es modificado, como se aprecia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo se conserva la edificación, aunque en la manzana varios inmuebles son reemplazados por edificios modernos; en la manzana colindante por el lado norte también son reemplazados algunos inmuebles por la actual plazoleta del Rosario, como lo muestra la aerofotografía de 1976. Actualmente el inmueble fue intervenido y su patio central ampliado como se evidencia en la vista satelital y en el levantamiento arquitectónico. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110015008	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada por la Universidad del Rosario



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

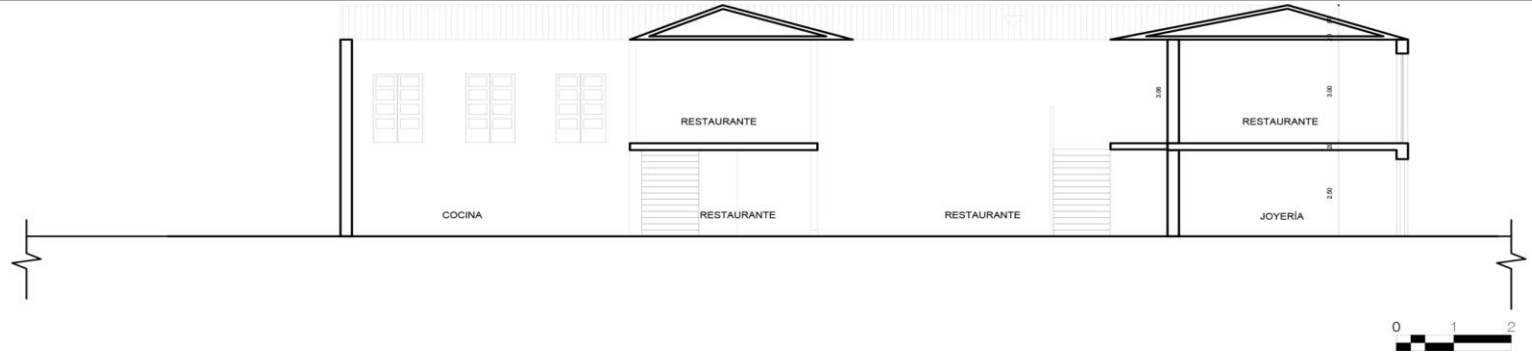
Fecha: 2018

Código de identificación

003110015008

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada por la Universidad del Rosario

**Fachada Sur**

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble fue construido a comienzos del siglo XX, correspondiente al período republicano; conserva su tipología original con algunas variaciones volumétricas relacionadas con la ampliación del patio. mantiene también su diseño de fachada y sistema constructivo, como muestra de la arquitectura moderna desarrollada en el barrio La Catedral, de acuerdo con las técnicas constructivas y tendencias estilísticas de finales del siglo.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito, en el inmueble aún es reconocible la tipología original con algunas variaciones en sus dimensiones, sin alterar el tipo. Conserva su sistema constructivo en muros de carga y cubierta a 2 aguas en teja de barro, representativos de las técnicas constructivas y materiales de ese periodo histórico. Tiene un diseño de fachada simétrico con vanos ortogonales regularizados y una ornamentación modesta. Dentro del perfil urbano es una de las construcciones más antiguas que se conservan; sus vanos y balcones, así como su alero y cornisas, se integran a la tipología de las fachadas de la época que enriquecen la imagen del centro histórico. Al interior conserva elementos originales como los acabados de pisos, molduras y carpinterías talladas en madera, como la de un cancel en el patio.

**Valor simbólico:** Este inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico y representa la imagen de la ciudad consolidada de comienzos de siglo XX, de acuerdo con las tendencias estilísticas del contexto, influenciado por su proximidad con espacios de gran trascendencia histórica, como la Plaza de Bolívar, la Catedral Primada, el Capitolio o la Casa del Florero, vinculada con los hechos del 20 de julio de 1810.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110015008	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 12C



18,2 ORIENTE

CARRERA 6



18,3 SUR

CALLE 12B



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 7


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.